

QUILLOTA, 25 de Enero de 2023.-

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DA.NUM: 1194 / VISTOS:

1. Las necesidades del servicio;
2. Ord. N°02/2023 de Perla Rodríguez Farías, Delegada Municipal de San Pedro, a Carolina Maturana Toro, Jefa del Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional, solicitando Póliza de Manejo de Valores y de conducción para Sergio Donoso Basaez;
3. Propuesta de fianza, mediante la cual se solicita fidelidad funcionaria para manejo de Valores Fiscales a **SERGIO DONOSO BASAEZ**;
4. Propuesta de fianza, mediante la cual se solicita fidelidad funcionaria para manejo de Vehículos Fiscales a **SERGIO DONOSO BASAEZ**;;
5. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** a **SERGIO DONOSO BASAEZ**;; N°11.991.668-2, funcionario a Contrata, Escalafón Técnico, Grado 12º E.M., Pólizas de Fidelidad Funcionaria para manejo de Valores Fiscales y Conducción de Vehículos Fiscales.

SEGUNDO: **DESCUÉNTESE** al funcionario anteriormente individualizado, el valor respectivo de ambas pólizas contraídas, a partir de la remuneración de enero de 2023.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1-Secretaría Municipal 2-Direcc. Adm. Y Finanzas 3.- Control Interno 4.- Archivo Personal.
PVH/DMB/pjr/hhmm.-